



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



“2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA”

EXPTE. N° 52.275-2015/REF.1-2024.-

12 9 ABR 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: “**CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE FITOQUÍMICOS (SEMIOQUÍMICOS Y BIOINSECTICIDAS) PARA EL CONTROL DE INSECTOS PLAGAS DE MAIZ (*Zea mays* L.)**”, que viene desarrollando la Lic. María Laura Paliza, bajo la Dirección de la Dra. Mónica Azucena Nazareno y la Codirección de la Dra. María Victoria Coll Aráoz, para optar al Grado Académico Superior de *Doctora en Ciencias Químicas*, elevan para su aprobación justificación por falta de informe e informe final y resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y,

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Químicas, con fecha 10 de abril de 2024, aconsejó aceptar la justificación por falta de presentación de informe reglamentario correspondiente a los años 2019, 2020, 2022 y 2023.

Que, como consta a fs. 124, la tesista lleva registradas 420 h de carga horaria, correspondiente a cursos con evaluación realizados.

Que al presentarse Informe Final corresponde aprobar el Título definitivo de Tesis Doctoral.

Que, mencionado comité, aconsejó aprobar el informe final y resumen de 500 palabras, así como convalidar todo lo actuado por parte de la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral desarrollado por la Lic. María Laura Paliza sobre el tema “**CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE FITOQUÍMICOS (SEMIOQUÍMICOS Y BIOINSECTICIDAS) PARA EL CONTROL DE INSECTOS PLAGAS DE MAIZ (*Zea mays* L.)**”, para optar al Grado Académico Superior de *Doctora en Ciencias Químicas*.

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión, y la nómina de cursos realizados por la tesista con sus correspondientes certificaciones.

Que, de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resolución HCS N° 2558/2012 de la Superioridad y sus modificatorias y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 26-04-2024)

RESUELVE:

Art. 1º)-Aceptar la justificación por falta de presentación de informe reglamentario correspondiente a los años 2019, 2020, 2022 y 2023.

Art. 2º)-Regístrese una carga horaria total de 420 h, respecto a cursos con evaluación realizados por la Lic. Paliza.

///...

RESOLUCION HCD. N°: 0099 2024

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA”



EXPTE. N° 52.275-2015/REF.1-2024.-

29 ABR 2024

///2.-

Art. 3º)-Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: “**CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE FITOQUÍMICOS (SEMIOQUÍMICOS Y BIOINSECTICIDAS) PARA EL CONTROL DE INSECTOS PLAGAS DE MAIZ (*Zea mays* L.)**”.

Art. 4º)- Aprobar el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral desarrollado por la Lic. María Laura Paliza, en el Centro de Investigaciones y Transferencia de Santiago del Estero (CITSE – CONICET – UNSE), bajo la Dirección de la Dra. Mónica Azucena Nazareno y la Codirección de la Dra. María Victoria Coll Aráoz, titulado “**CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE FITOQUÍMICOS (SEMIOQUÍMICOS Y BIOINSECTICIDAS) PARA EL CONTROL DE INSECTOS PLAGAS DE MAIZ (*Zea mays* L.)**”, como así también sobre todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 2558/2012 y sus modificatorias, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Ciencias Químicas.-

Art. 5º)-Aprobar la nómina de cursos de posgrado realizados por la Lic. Paliza, con sus respectivas certificaciones, presentada en el informe final a fs. 128-129.

Art. 6º)-Designar el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. María Laura Paliza:

TITULARES:

Dra. MARÍA CECILIA CARPINELLA (UCC - CIDIE- CONICET)
Dra. ALICIA DEL VALLE BARDÓN (UNT)
Dra. MARGARITA BEATRIZ VILLECCO (Ex Profesora UNT)

SUPLENTE:

Dr. EDUARDO GABRIEL VIRLA (Fundación Miguel Lillo - CONICET)
Dra. ADRIANA MÓNICA NESKE (UNT - UNCa)
Dra. ELENA CARTAGENA JURI (UNT)

Art. 7º)-Proponer al Dr. DIEGO ALEJANDRO SAMPIETRO y a la Dra. SUSANA BORKOSKY como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

Art. 8º)-Comuníquese. Cumplido pase a Departamento de Posgrado a sus efectos. -

RESOLUCION HCD.Nº:

0099 2024

J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN